



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00405763- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00405763- -UNC-ME#FCC en el que se solicita la aprobación del curso de Posgrado titulado “El guión audiovisual en narrativas digitales”.

Y CONSIDERANDO:

Que el curso propuesto se enmarca en una línea estratégica de formación aprobada por el Consejo Asesor de Posgrado, que responde a los actuales desafíos del campo comunicacional, especialmente en relación con las transformaciones en las narrativas audiovisuales y su adaptación a plataformas digitales.

Que la propuesta se orienta a brindar herramientas teórico-prácticas para la escritura de guiones breves, transmediáticos, con perspectiva de género, destinadas a redes sociales, medios interactivos y entornos digitales institucionales o sociales.

Que se desarrollará en modalidad remota y propone una formación específica para graduadas/os de Comunicación Social y disciplinas afines, así como profesionales con experiencia en el ámbito audiovisual.

Que la calidad académica del curso está respaldada por la trayectoria del equipo docente.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébese el dictado del curso de Posgrado titulado “El guión audiovisual en narrativas digitales” a cargo del Prof. Guillermo Zaballo, DNI 22.402.067 y de la Prof. Ximena Irene Cabral, DNI 25.609.474, conforme el Anexo que se incorpora como archivo embebido y forma parte de la presente.

Artículo 2°: Autorízase el cobro del curso conforme a las tasas vigentes para Actividades Formativas de Posgrado aprobadas por RD-2025-76-UNC-DEC#FCC.

Artículo 3°: Protocolícese. Gírese a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

